

Acta de Sesión ordinaria 3 de setiembre del 2017
 En la ciudad de Arequipa a los 3 días del mes de setiembre del 2017,
 siendo las 9:30 am. reunidos en la Facultad de Ciencias Históricas Sociales, en Sesión
 ordinaria del Consejo de Facultad con la presencia de Dr. Carlos Trujillo Vera, el
 Dr. Agustín Teppicahuana R., Miguel Moury H., Dra. Jeannette Benzo L., el Mg.
 Jorge Sullca Medina (Secretario) Dr. Roberto Apaza V., y los alumnos, David Conde,
 Deyvis Ventura, Michael Quispe, el Decano Edgar Chalo Sandoval, se inició
 la Sesión con la lectura de los actos, autorizados por resolución, acta del
 día 18 de octubre del 2016 aprobada, acta extraordinaria del 21 de octubre del 2016
 aprobada, Sesión ordinaria 21. octubre del 2016 aprobada, Acta del 16 de dic-
 El Decano por la abstención que se formó la comisión de todos los
 Unidades, fueron concurridos, aprobada, Lectura acta del 21 de Dic. aprobada,
 Lectura Acta del 26 de Dic. extraordinaria fue aprobada.

En esta Sesión: - La Dra. Jeannette Benzo pide que no hay justificación por que se in-
 cumplan los obligaciones de los docentes por la inexistencia a los cursos, aún cuando
 de los cursos que se piden a ellos y los alumnos no tienen información oficial de
 los cursos de sus existencias. El Dr. Agustín Teppicahuana, solicita que el Consejo
 de Facultad debe tomar medidas respecto a la inexistencia.

El Consejo Deyvis Ventura Escobedo (alumno) indicó que no fue informado de la
 sesión del día lunes, y también hizo una queja que existen comatarios, aún cuando de
 haber traído documentos al C. Facultad, recogiendo firmas, negando votaciones.
 El Dr. Trujillo manifiesta que cada instancia Universitaria tiene autonomía y no
 es conveniente que el patillante traiga documentos al Consejo. El Dr. Roberto
 Apaza, pide que ante la denuncia del Consejo Deyvis Ventura, se actúe
 sobre los comatarios y ausencias.

El Dr. Agustín Teppicahuana pide a los estudiantes que no utilicen el término
 "diseño" como elemento para el caso de denuncia, comatarios, indica también
 el caso en el departamento de Historia y Antropología, que se retirara por
 parte que actuó como juez y parte en la recepción de expedientes, de comatarios de

El Consejo Deyvis Ventura E. indica que sobre las insinuaciones de muerte
 como alguna encargada de recoger firmas, y de haber sido grabado en una

cosa que lo niega superficialmente. El Dr. Roberto Ayaza pide que se forme una comisión para ver el tema del congreso. Deyvis Ventura es el representante y de la Votación. El Dr. Miguel Manroy pide que se forme una comisión de un tema de habilitación. La Dra Jeanette Beigoo indica que se utilizó un aula de hace 6 años, que la columnada y lo llevaron al Secretario general de la UCIU. no se sabe con que propósito y cuando se retire de responsable hacia los donantes, y recopilen sanciones. El Mg. Jorge Suela sugiere al congreso Ventura, retire sus informaciones, y con mayores elementos de juicio los presente a través de documentos. Al respecto el congreso Ventura, pidió dejar pendiente el tema para reunir información. En cuanto al pedido de formar una comisión quedó pendiente.

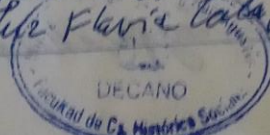
Se dio lectura al oficio 225-2016 del Departamento Historia y Antropología con respecto del profesor Daniel Castillo Lora, para viajar a Alauquia por Ciencia Activa lo que fue aprobado.

Se dio lectura al oficio 63-2016 del Programa de Turismo de la Fude, al analizar su funcionamiento, la situación actual, para lo cual el Dr. Challo pidió se forme una comisión elabore el diagnóstico y también un nuevo proyecto y que se ajeste a los cambios producidos, fue aprobado y la comisión lo integran los profesores Miguel Manroy, H. Jorge Suela M, Ithou Ayaza V. Deyvis Ventura E.

La Dra Beigoo, pidió se vea la situación de los docentes, encargados de cursos, El Dr. C. Trujillo informa que se está pidiendo los auxilios de los cursos generales, o los comisiones académicas. El Dr. Copalpuanca, dice que cada escuela debe informar al Consejo de los cursos que se dictan superficialmente. El Dr. Manroy indica que el tema de cursos es potestad de los Departamentos académicos. — Grados, Titulos

- Bachiller - Antropología - Rosalía Vanesa García Ordoñez.
- Historia - Jacqueline Cindy Cordero, Asaina - Julio César Enríquez Raza
- Trabajo Soc - Abdulla Soncco Surco - Clara Yovana Atapulpa Sánchez, Rafael Santos, Yamachi Ari
- Turismo, HOT - Angélica Rocío Vilca Muñoz - Joel Esteban Oviciana Zúñiga - Said Lelis Petancop
- Chullo - Percy Leonardo Oriedo Mamani — TTTulos, Antropología
- Iván David Abril Collado - Edgard Richard Ramos Mustolo - Turismo Hotelaria - D
- Nancy Vilca Senni - Cecilia Julmarra Gutiérrez Castillo - TTTulos, Expediente Promoción
- Salud, Terapia Vocacional - Lize Flavia Cortés Pujá - complejo Siqui 11/30/2016

Handwritten signature



Sesión Extraordinaria 3-enero-2017

En la ciudad de Arequipa a tres días del mes de enero del año dos mil diecisiete siendo las once y treinta minutos de la mañana, reunidos en el salón de grado de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales, en sesión ordinaria del Consejo de Fa, Extraordinaria la reunión, estando presente, el Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Angel Taysipahuana Rodríguez, el Dr. Miguel Navarro Huamán, la Dra. Jeannette Bergea Zapate, Mg. Roberto Rojas Vargas, el Mg. Jorge Anllá Malina, actuando como secretario, (la propia Patria Chavy, esta con el cargo médico) y los señores, David Candori Mamani, Deyvis Agustín Ventura, Exalante, Michael Enrique Parian.

Se inició la reunión para tratar el Tema de concurso de nombramiento para profesor ordinario, se establece que en adelante la sesión es de carácter continuo por Dr. Edgar Chala. Se inicia el expediente al oficio N.º 2065-206-VB.AC, surtido por la Vice Rectora Académica al Dr. Aperto Carita en cuanto a observaciones, sobre la experiencia profesional señalando que debe cumplirse como indicado en el reglamento del concurso.

Se dio lectura al oficio N.º 2017 Departamento de Sociología donde se indica que el postulante Mario Berrios España No. Calificó, no cumple con requisito y la Mg. Ana María Maura Vilca, cumple con lo requisito y obtuvo la calificación de 43 puntos; — Se acordó continuar con la sesión para el día siguiente 11 hrs.

Sesión continuada.

En la ciudad de Arequipa a los cuatro días del mes de enero del dos mil diecisiete, siendo las 11,30 am. reunidos en la Facultad de Ciencias Históricas Sociales, en sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, estando presente el Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Angel Taysipahuana Rodríguez, el

Don Miguel Moursyhtuama, la Dra. Jeannette Bengoa Leyarte,
 secretario, en susancia de la prof. Patricia Chiang, el
 Dr. Miguel Moursyhtuama, y los alumnos, David,
 Embori Homani, Michael Enrique Paricama, se inició
 la sesión de carácter continuado, para tratar el tema
 del concurso de nombramiento para profesor ordinario,
 convocado por el Dr. Edgar Challo Barrios, Decano. -
 Orden del Día: - Sobre el concurso de Nombramiento, -
 Se dio lectura al of. N.º 201-2017-DAT.S-FCTS.UNSA. del 3 de mayo
 del Departamento de Trabajo Social en que hace llegar los
 resultados de la revisión de expediente realizada en su
 departamento y en el que solo la concursante Rosa Vela
 Aguirre, alcanza calificación favorable, donde se ratifica
 la calificación anterior. -

La Dra. Jeannette Bengoa, señala que si se ha hecho una
 revisión exhaustiva, como es posible que la concursante
 Rosa Vela Aguirre que ha sido licenciada el 2009 presente
 más de siete años de experiencia profesional, porque si
 se valiera esta experiencia de la obtención del título
 profesional, no es posible que presente tantos años. | La
 Dra. Jeannette Bengoa posteriormente volvió a repetir
 esta observación manifestada.

La Dra. Jeannette Bengoa, volvió también, la verificación
 de los contratos y resoluciones que debe presentar la concursante
 Rosa Vela Aguirre, en base a las observaciones realiza-
 das por el Consejo de Facultad.

La Comisión Evaluadora del Consejo de Facultad al
 verificar los documentos señaló que, la concursante
 Rosa Vela Aguirre no cumple con presentar los
 contratos y resoluciones que acrediten los cinco años

de experiencia profesional que se exige como requisito en el art. 9, inc. B y conforme al anexo 3 instructivos del anexo 1, en el punto ^{inc.} C, que define lo que debe entenderse como experiencia profesional y que especifica la presentación de contratos y resoluciones para auditarla y conforme al oficio N° 2065-2016 V.R.A.C., enviado por la vice rectora académica al Dr. Ariosto Borito Jap del Departamento de Sociología Turismo y Hotelería y que por extensión se aplica. De modo que no cumple con los requisitos necesarios para presentarse a concurso, así mismo, se observa que en el expediente hay dos hojas sueltas, correspondiente a la carta N° 3451/UP 2011 y la carta N° 031/UP-2010.

Luego se hizo lectura al acta del Departamento de Historia, Geografía y Antropología, en la que el director interno Solo Huanqui Vega, informa, que Ninguno de sus participantes reúne los requisitos necesarios para participar en el concurso de Nomenclatura por no contar con los años de experiencia profesional exigidos siendo los señores Daniel Castillo Torres, Alexandre Duchre Ruiz, Javier Puma Huanqui y Pedro Cervantes Rivera.

Sobre las decisiones tomadas para excluir del proceso por falta de experiencia profesional a los concursantes, el Mg. Jorge Anella Medina señaló acertar de acuerdo en la interpretación del art. 9, inc. b. del reglamento del concurso, así como en el anexo 3, instructivo 1 punto 9. puede leerse como que los auditores de contratos y resoluciones sí son exigibles a la Dirección General o participación en proyectos, de modo que la experiencia docente debería ser

computada para demostrar experiencia profesional. Por otro lado la carrera de Historia social como perfil profesional la docencia en instituciones superiores de modo que esta debiera ser considerada experiencia profesional. La Dra. Jeannette Bengoa. estuvo de acuerdo que se considere como experiencia profesional, la docencia universitaria, señalando que deben hacerse las observaciones para la mejora del reglamento. No habiendo punto que tratar concluye la sesión a las 13 hrs.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Resolución Extraordinaria (Cinco de enero 2017)

Acta de sesión extraordinaria del 05 de enero del dos mil diecisiete. Estando reunidos en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSA, Salón de Grados, siendo las 10:15 a.m. y contando con el quorum establecido, se da inicio a la sesión estando presentes los consejeros: Angel Taypi-Cahuana Rodriguez, Carlos Trujillo Vera, Roberto Apaza Vargas, Miguel Manroy, Jorge Suella Medina, y por parte de los consejeros alumnos los señores Michael Quispe Paracahua, Dalid Rendoi Mamari, Julissa Belzú Guerra y Deyvis Ventura Escalante. Y como docentes especialistas el señor Carlos Leyton Muñoz, Ariosto Larita Choquecahua, José Luis Ramos Dalinas. Luego del saludo correspondiente, se da paso a la exposición de la única postulante que concursa en el proceso del concurso para nombramiento de docente ordinario - 2016 - Candidata: Ana Rosario Mawry Vilca, quien

postula al curso de Gestión Pública del Dpto Académico de Sociología Turismo y Hotelería, plaza para la Escuela Profesional de Sociología dentro del Tema: Características y Procedimiento de los Sistemas de Administración Pública con el Tema: Sistema de Administración del Estado. Se le indica a la postulante que tiene treinta minutos para la exposición de su tema y diez minutos para la exposición de su proyecto de investigación. Concluida la clase magistral y hechas las preguntas correspondientes por los miembros del Consejo de Facultad, incluidos los señores docentes especialistas y luego sobre la evaluación correspondiente obtuvo el siguiente resultado: Evaluación de Méritos: cuarenta y tres puntos. Evaluación de Clase Magistral treinta y dos puntos con cuarenta y cuatro, haciendo un total de setenta y cinco puntos con cuarenta y cuatro (75.44). Por lo que se la invita a pasar y se le dio a conocer sus resultados. Siendo la una de la tarde, concluye el Consejo de Facultad, con el acuerdo favorable del Consejo Facultad para la concursante.



[Handwritten signature]

Sesión C.F. del día 6 de enero 2017

En la ciudad de Arequipa a los días del mes de enero del año 2017 siendo los 10:30 de la mañana, se dio por inaugurada la reunión, estando presentes, el Dr. Angel Pappisaburua Rodriguez, el Dr. Miguel Montoya Huaura, la Dra. Jeannette Buzza Layarte, Dr. Augusto Roberto Puga Varga y el Mg Jorge Sullta Medina, (Secretario,) y los alumnos, Deyvis Augusto Ventura Escalante, y Dalila Lombardi Miramani, bajo la conducción del Dr. Edgar Chahua Carhuac, se dio por leer el acta del día 3 de diciembre 2017 presentada por la profesora Rosa María Vela Spruzge, y seguidamente se dio lectura al acta del día 26 de diciembre quedando aprobada. -

Se da lectura el acta del 3 de enero 2017 donde se observa que se corrigió el término postulante por concursero. El Dr. Roberto Puga pide congreso en el congreso, por lo que debe decir: "Frente a la denuncia del alumno del curso Deyvis Ventura, de haber recibido rumores que hacía falta quedarse por unos profesores, pide la comisión investigadora. La Dra. Jeannette Buzza observa que se debe considerar en su absolución: "en la Universidad se vive un clima práctico, inadecuado en las relaciones entre docente, como alumnos y maestros, frente a ello el aumento de los casos que se ha remitido a las autoridades", además pide se resuelva el caso reiterativo de los cargos que no se ajustan al reglamento (Trabajo Social, Sociología, Turismo y Hotelería).

Se da lectura al acta del 3 de enero, extraordinaria observando que debe corregirse el nombre de la postulante Ana Pajano Micay Vilca. -

Fue repuesta a los efectos se expone de la profesora Rosa María Vela Spruzge, la Dra. Jeannette Buzza observa que en su día petiro todo lo dicho, cuando

re documento que sitare enervor y pidió que no
coste en nada.

Orden del día. - Se dio lectura a la solicitud
de reconsideración presentada por la Srta. Rosa María
Vela Aquije. al respecto:

El Dr. Miguel Mauroy indica que des. aceptarse el pedido
de reconsideración -

El Dr. Angel Teppanmoua, indica que se reafirma en
lo acordado en la sesión continuada del 3 y 4 de Enero.

La Dra. Jeanette Bengoa se reafirma también en el acuerdo

El Dr. Roberto Ayza considera que la solicitante no
cumplió con acreditar los requisitos en el expediente,
presentándolos ahora de manera extemporánea,
se des. cumplir con el reglamento y también se ratifica
en el acuerdo del día 3 y 4 de enero último.

El abg. Jorge Lucía señala que la reconsideración de la
solicitante Rosa María Vela Aquije hace valer que
su contrato es a plazo indeterminado y no requiere contrato
conforme al art. 4. del T.V.O. del Decreto Legislativo -

Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral -
Decreto Supremo Nº 003-97-TR. que la reconsideración
prevalece documento suficiente para acreditar que
tiene la experiencia profesional que se exige
para el concurso y que como consejero no portamos
dgar de renovar la ley y su prevalencia sobre el
reglamento, de modo que está de acuerdo ^{con} que se
acepte su reconsideración.

Después de la deliberación de la reconsideración de la
propia Rosa Vela Aquije, se concluye por
des. estimar su pedido en razón que el criterio
de evaluación es el reglamento y de que los -

documentos presentados, para representarla con atemporalidad,
 encargando al Decano, conminar el acuerdo
 a la reluctantia.

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida
 la sesión, siendo la hora del medio día.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa, siendo las nueve con treinta minutos del día viernes trece de enero del año dos mil diecisiete, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad; doctores Mg. Juan noble Bengoa Lazarte, Dr. Carlos Traujillo Vera, Dr. Angel Tarypichucana Rodríguez, Dr. Miguel Menroy Ihuanca, Dr. Roberto Apaza Vargas, Lic. Patricia Chairiz Cornejo el alumno miembro del Tercio Estudiantil Michael Auspe Paricahua se dió inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalco Pacheco, Decano de la Facultad.

Orden del Día:

- Plan de Estudios 2017
- Unidades:

Se dió inicio a la sesión con un breve informe del Señor Decano en referencia al Concurso de Contratos y de la incorporación de dos docentes a la Escuela Profesional de Turismo en calidad de Docentes Nominadas del Concurso de Nominamiento del año 2012.

También se informó del pedido del Docente Mario Benios, apelando a la revisión de su expediente y pasar a la siguiente etapa del Concurso de Nominamiento, por pedido de Jefe de Departamento se dió trámite a la autoridad correspondiente.

(A continuación se pasó al) a la Orden del día:) Se informó también del pedido de apelación de la Docente Rosa Vela sobre el concurso de nominamiento, acordándose

seguí el trámite en la instancia que corresponde.

- En referencia a la Orden del Día se dio lectura y aprobación a los siguientes oficios:

- Oficio N° 600-2016-EPA-FCHS-UNSA, del 30 de diciembre, Presentación del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Antropología 2017. y el Diagnóstico 2016. Luego de su revisión y análisis fue Aprobado.
- Oficio N° 14-2017-EPH-FCHS, del 13 de Enero, Presentación del Plan de Fundamentación y Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Historia 2017. Luego de su revisión y análisis fue Aprobado.
- Oficio N° 017-2017-EPSS, del 09 de Enero, Presentación del Informe Final del Currículo de la Escuela Profesional de Sociología. Luego de su revisión y análisis fue Aprobado.
- Oficio N° 030-2017-LEPTS-FCHS/UNSA, del 11 de Enero, Presentación del Plan Curricular de la Carrera Profesional de Trabajo Social 2017. Luego de su revisión y análisis fue Aprobado.
- Oficio N° 031-2017-EPH-UNSA, del 12 de Enero, Presentación del Proyecto Curricular 2017-2021 de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Luego de su revisión y análisis fue Aprobado.

Después se hicieron los siguientes pedidos:

- Ampliación de la Entuga de Si labos por la aplicación del nuevo plan de estudio
- Solicitar Cambios de Régimen de Tiempo Parcial a Tiempo Completo para los Doctores de las escuelas profesionales de la Facultad.

Siendo las once horas con diez minutos se da por concluida la sesión.

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]



Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día jueves diecinueve de Enero del año dos mil diecisiete, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Históricas y Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, docentes Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Angel Taypicahuana Rodríguez, Dr. Roberto Apaza Vargas, Lic. Patricia Chávez Cornejo; los alumnos miembros del Tercio Estudiantil Dalid Condori Mamani, Zulissa Belzú Garraja y Deyvis Ventura Escalante se dio inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalco Pacheco, Decano de la Facultad.

Documentación:

- Oficio Circular N° 117-2016-VR.AC. de fecha 29 de diciembre, Convocatoria Concurso Docente Contratado y Jefes de Práctica Año Académico 2017, Oficio Circular N° 176-2016-VR.AC; comunica variar la fecha de entrega de necesidades de Plazas para Contratos de Docentes hasta el día 06 de enero y el número de docentes a quienes se renovará contrato.
- Oficio Circular N° 006-2017-VR.AC. de fecha (0) 11 de enero, hace llegar documentos correspondientes al Proceso de Convocatoria del Concurso para Contrato Docente y Jefe de Práctica 2017. Incluye Reglamento, Convocatoria, Relación de Plazas, Ficha de Calificación.
- Oficio N° 054-2017-FCHS, Decano de la Facultad hace llegar expedientes presentados por postulantes al Concurso para Docentes Contratados y Jefe de Práctica al Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, postulante Cueva Llave Maritza Tatiana.
- Oficio N° 053-2017-FCHS, (Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología), Decano de la Facultad hace llegar expedientes presentados al Concurso para Docentes Contratados y Jefe de Práctica al Departamento Académico de Historia, Geografía, Antropología de los postulantes: Trahuanca Quispe Dany Nori, Ticona Decaros Luis Felipe, Gamio Pino Mauricio Miguel, Gonzales Díaz María Luz.
- Oficio N° 026-2017-DH6 y A-UNSA del 13 de enero, el Jefe de Departamento de Historia, Geografía y Antropología hace conocimiento el acuerdo del Departamento donde se solicita la plaza: Asignatura de Geografía Humana, Auxiliar 20 horas para la escuela de Historia.
- Oficio 029-2017-DH6 y A-FCHS-UNSA, del 13 de enero, el Departamento de His

toría, Geografía y Antropología; hace llegar resultados de la Evaluación de los postulantes al Concurso para Contratos Docentes y Jefes de Prácticas, adjunto cuadro de calificación.

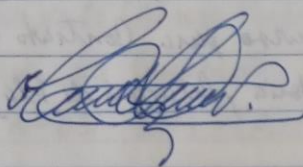
- Oficio N° 016-2017-DASOTH del 19 de enero, del Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería donde se comunica el acuerdo de sesión de Departamento, el expediente de la postulante Maritza Tatiana Cuera Llave no cumple con requisito.

Orden del Día:

- Concurso de contratos

Al respecto se procedió a conformar la Comisión Evaluadora según el Artículo 22 del Reglamento del Concurso de Contratos integrada por Dr. Miguel Momoy, Mg. Jorge Suelta, Dra. Jannette Bengoa y el estudiante Michael Quispe Paracahua.

Siendo las diecisiete horas se da por concluida la sesión.




Patricia A. Chara



Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa, siendo las nueve horas con veinte minutos del día martes diecinueve de Enero del año dos mil diecinueve, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Exactas y Físicas en presencia de los miembros del Consejo de Facultad, señores Sr. Carlos Trujillo Vera, Sr. Angel Toppicanhua Rodríguez, Sr. Miguel Muñoz Alvarado, Sr. Roberto López Vargas, Lic. Patricia Chánz Cornejo, los alumnos del Tercer Semestre Daniel Coronel Mamani, Julieta Selzi Jaraña, Loyvis Ventura Escalante se dio inicio a la sesión convocada y presidida por el Sr. Edgardo Chacabuco Pacheco, Decano de la Facultad.

Orden del Día:

-Concurso de Contratos

Anulada

Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa siendo las nueve horas con treinta minutos del día martes veinty cuatro de enero del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Docentes Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Angel Tappicahuana Rodríguez, Dr. Miguel Monroy Iruanca, Dr. Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Suelta Medina, Lic. Patricia Chávez, Conyajo se dio inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Challo Pacheco Decano de la Facultad.

- Orden del Día:

• Calificación Expedientes de Contratos

Se da lectura al Oficio N° 029-2017-DHG y A-FCHS-VUSA, donde el Director del Departamento de Historia, Geografía y Antropología hace llegar Resultados de la evaluación de los postulantes al concurso para Contratos Docentes y Jefes de Práctica.

Acto seguido se reestructura la Comisión Evaluadora integrada por Dr. Miguel Monroy y el Mg. Jorge Suelta por ausencia de los indicados en sesión pasada.

A continuación se hace entrega de los expedientes a la comisión evaluadora, quienes inician su labor de revisión en plena reunión, dando a conocer su informe N° 01 Comisión Evaluadora del 24 de enero, donde se ratifica el puntaje asignado para los concursantes del Oficio presentado por el Departamento:

- Ticahuanca Quispe, Dany Noei con 12.00 ; Ticona Luceros, Luis Felipe con 11.50
- Gamio Pino, Mauricio Miguel con 12.00 y Gonzales Díaz, María Luz con 10.75.

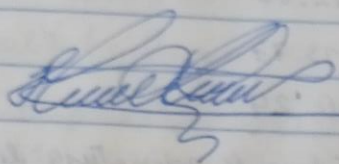
Se da lectura (al) a los Resultados del Examen Escrito del Concurso de Contratos Docentes y Jefes de Práctica 2017: Ticahuanca Quispe Dany Noei con 13.772500, Ticona Luceros, Luis Felipe 11.209000; Gamio Pino, Mauricio Miguel con 8.984000 y Gonzales Díaz, María Luz con 11.552000.

Siendo los Resultados Finales Sumados en Consejo de Facultad el que sigue:

- Ticahuanca Quispe, Dany Noei	12.00	13.7725	<u>25.7725</u>
- Ticona Luceros, Luis Felipe	11.50	11.2090	<u>22.709</u>
- Gamio Pino, Mauricio Miguel	12.00	8.9840	<u>20.984</u>
- Gonzales Díaz, María Luz	10.75	11.5520	<u>22.302</u>

TOTAL

Una vez leído los resultados de cada postulante se acordó la publicación del ranking correspondiente. Especialistas Dr. C. Trujillo, Mg. J. Sulle e invitado Dr. Daniel Humán Asillo. No habiendo más puntos a tratar se da por concluida la sesión, siendo las dos horas con treinta minutos.




Patricia Chávez



Acta de Sesión Extraordinaria

26-1-17

En Arequipa siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día jueves veinty seis de enero del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Docentes Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Angel Taypicahuana Rodríguez, Dr. Miguel Monroy Huanca, Dr. Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Sulle Medina, Lic. Patricia Chávez Cornejo y como Docente Especialista invitado Dr. Daniel Humán Asillo, iniciada la sesión se incorporó la Dra. Jeannette Bengoa Lazarte; alumno miembro del Tercio Estudiantil Michael Quispe Paicahuana se dio inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalco Pacheco Decano de la Facultad.

Orden del Día:

Clases Magistrales Concurso para Contratos Docentes 2017

Tras el saludo correspondiente se indica a los postulantes que tienen treinta minutos para la exposición de su tema y cinco minutos para el Plan de Proyección Social. A continuación se da paso a la exposición de los postulantes que concurren en el proceso del Concurso a Contrato Docente 2017, Plaza Geografía Humana - Aux TP 20 hrs.

- Postulante: Danny Noé Ticahuana Quispe, quien postula a la Asignatura de Geografía Humana del Departamento Académico de Historia Geografía y Antropología, plaza para la Escuela Profesional de Historia, con el tema sorteado: La Geografía Humana y la Historia.

Se incorporó a la sesión el alumno miembro del tercio Estudiantil Reyvis A. Ventura Escalante.

Concluida la Clase Magistral y hechas las preguntas correspondientes por los miembros del Consejo de Facultad y Especialistas; luego de la evaluacion correspondiente obtiene el siguiente resultado:

• Evaluacion Clase Magistral (total)	24.47
• Evaluacion Curriculo	12.00
• Examen para Contrato Docente	13.77
<u>Puntaje Final</u>	<u>50.24</u>

- Postulante: Luis Felipe Tirona Lecaros, quien postula a la asignatura de Geografía Humana del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología, plaza para la Escuela Profesional de Historia, con el tema sorteado: Geografía Cotidiana y Turística. Concluida la Clase Magistral y hechas las preguntas correspondientes por los miembros del Consejo de Facultad y Especialistas; luego de la evaluacion correspondiente obtiene el siguiente resultado:

• Evaluacion Clase Magistral (total)	25.42
• Evaluacion Curriculo	11.50
• Examen para Contrato Docente	11.21
<u>Puntaje Final</u>	<u>48.13</u>

- Postulante: María Luz Gonzales Díaz, quien postula a la asignatura de Geografía Humana del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología, plaza para la Escuela Profesional de Historia, con el tema sorteado: Educación y Geografía.

Concluida la Clase Magistral y hechas las preguntas correspondientes por los miembros del Consejo de Facultad y Especialistas; luego de la evaluacion correspondiente obtiene el siguiente resultado:

• Evaluacion Clase Magistral (total)	33.22
• Evaluacion Curriculo	10.75
• Examen para Contrato Docente	11.55
<u>Puntaje Final</u>	<u>55.52</u>

Nota seguida se invita a pasar a los concursantes, se les dio a conocer los resultados. Siendo las tres horas con veintenta minutos, concluye el Consejo de Facultad, con el acuerdo favorable de los representantes de los concursantes.

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]



21-3-17

Acta de Sesión Extraordinaria

En Anquiza siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día miércoles veinty uno de marzo del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Doctores Mg. Jeannette Bengoa Lazarte, Dr. Carlos Trujillo Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Suelta Medina, Lic. Patricia Chávez Cornejo; los alumnos miembros del Tercio Estudiantil Julissa Belzi Garraja y Michael Quispe Paricahua; se dió inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalco Pacheco Decano de la Facultad.

Orden del Día:

- Comisiones
- Profesores invitados
- Grados y Títulos

Se dió lectura al Oficio Nro 019-2017-DIGA, del Director General de Administración donde hace referencia a la Sustracción de Equipo Cañón Multimedia; al respecto se acuerda conformar la Comisión Investigadora conformada por Mg. Jorge Suelta Medina, Lic. Patricia Chávez Cornejo y la alumna Julissa Belzi Garraja.

A continuación se dió el Oficio Nro 353-2017-VR.AC, del Vicerrectorado Académico donde se da a conocer el Concurso Especial para Docentes Invitados al respecto se revisó la documentación presentada por los Directores de Departamento:

• Oficio Nro 055-2017-DHGA-FCHS, del Departamento de Historia, Geografía y Antropología presentando el expediente para contrato de Docente Invitado de la Mg. Dany Nosi Tichuanca Quispe; después de la revisión y evaluación se aprobó por mayoría teniendo una abstención del Dr. Miguel Monroy Huanca.

Oficio Nro 026 - 2017-DASOTH, del Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería presentando los expedientes para contrato de Docentes Invitados de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería Mg. Samuel Apaza Pari Docente a Tiempo Completo y Mg. Bernardette Ligia Herrera Cruz a Tiempo Parcial 20 horas; después de la

rendición y evaluación se decidió aprobar por unanimidad el pedido para admitir a los docentes. Así también el Director del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería presentó el Oficio N° 027-2017-DASOIH donde solicita la contratación de tres (3) docentes para la Escuela Profesional de Sociología; al respecto se acordó que para los pedidos de nuevas contrataciones de docentes los (jefes de) Directores de Departamento deben justificar sus peticiones según modelo y tabla enviado por el Vicerrectorado Académico, adjuntando la carga lectiva, horarios, docentes, alumnos, etc. Como último acto se procede a la aprobación de los siguientes Grados Académicos y Títulos Profesionales:

- Bachiller en Antropología

- Janet Ivani Ochoa
- Maximiliano Augusto Choquevilca Quispe
- Paul David Anco Machuizte
- Rafael Jonathan Ortiz Muñoz
- Joselyn Pilar Tapia Perez

- Título Profesional en Antropología

- Elizabeth Mendoza Quispe
- Joceline Mamani Luque
- Elsa Daniela Mayta Apaza
- Janet Vilma Huamanchoque Mamanchoque
- Luis Miguel Alfaro Huamantuco

- Grado Bachiller en Sociología

- Jesús Enrique López Venegas
- Aurelia Guiceth Espinoza Ance

- Grado Bachiller en Historia

- Juan José Curo Coaguira
- Mary Luz Silla Ramos
- María Alejandra Solís Surma
- Judith Eugracia Huilca Vivas
- Flor de María Neira Pacheco

- Título Profesional en Historia

- Yeny Nina Escalante
- Julia Estela Condoi Huamani

- Grado Bachiller en Trabajo Social

- Cinthya Natali Alegre Alegre
- Dajana Milagros Huamani Quispe
- Jacqueline Gabriela Quispe Hallasi

- Título Profesional en Turismo y Hotelería

- Graciela Fabiola Ugarte Soira
- Aldo Manuel Infantes Cutipa
- Lourdes Erika Cruz Husca
- Miriam Rosario Villa Huaraya
- Keyda Rubi Uzitegui Aguilar
- Sandra Saragoza Valdivia Chirinos
- Flor de María Chipana Huanca
- Mayra Alejandra Mejía Guillén
- Saulo Nicanor Charca Huaman
- Reynaldo Palomino Quiróz
- Yanet Verónica Quispe Quispe
- Fiorella Lucy Pallani Ollachica
- Andrea Esther Puma Gomez
- Berenice Cile Casillas Salas
- Geraldine Cuadros Portugal
- Jessica Soledad Pumachara Jara
- Milagros Hilda Romero Flores
- Karen Lizbeth Ramos Mamani
- Beatriz Soledad Condoi Mamani

- Título Profesional en Trabajo Social

- Lizbeth Flor Kana
- Milagros Getzabeth Rojas Zanca
- Mitjal Schomit Mory Chacana

- Ronald David Muñoz Jiménez
- Judith Shamani Chaco
- Miriam Luisa Chura Chura
- Cindy Johanna Salas Bel
- Edith Shamani Cárdenas
- Jeanette Gonzales Alvarez
- Sandra Marcos López Díaz
- Angela Rosa Ibarra Holgado
- Katherine Ruiz Soto
- David Bermúdez Alejo
- Edith Inésela Caceriano Ylloa
- Joliette Raquel Orozco Subia
- Jessica Montalvo Díaz
- Paola Vanesa Cabana Añacata
- Roxario Colque Aguilar
- Ericka Giovanna Palisaya Corderales
- Solinka Callo Champi
- Gina Marcela Zúñiga Ley
- Gladys Gonzales Quispe
- Título Profesional en Sociología
 - Carolina Cayo Avanca
 - Soira Anauli Chambi Hilaraca
 - Claudia Patricia Bustamante López
 - Lisset Fiorella Ibarra Rodríguez
 - Claudia Morales Cama
 - Vanessa Quiñonez Quispe
 - Carmen Gloria Alvarez Colque
 - Rocío Milagros Astete Tapia
 - Fabiola Cinthya Zenobia Vilca
- Segunda Especialidad: Promoción de la Salud y Terapia Familiar
 - Ynes Puma Chisanto

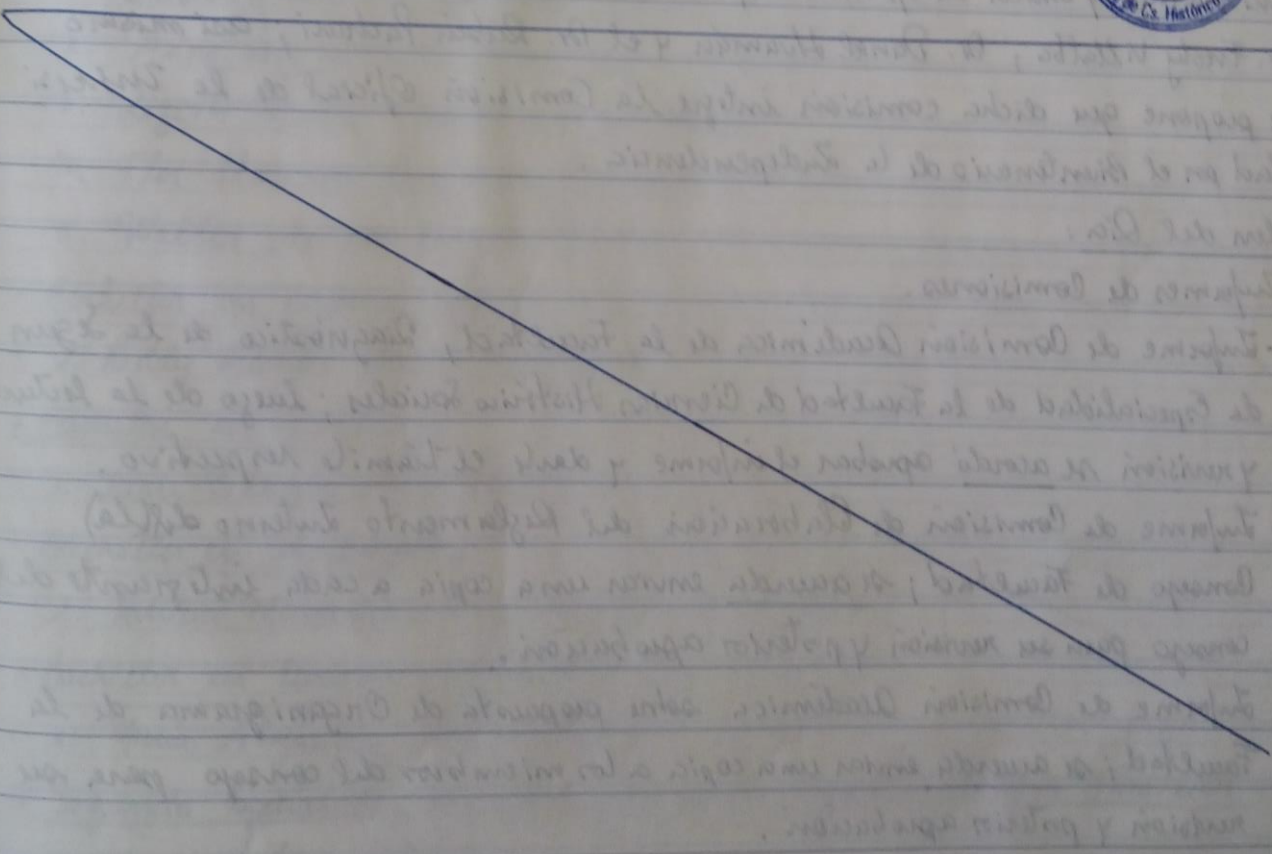
- Hilda Valeriana Villena Torres
- Luz Flavia Calapaja Turpo
- Nancy Enrique Parades Sanchez
- Yaneth Aleman Vilca
- Verónica Matilde Salas Beltrán
- María Luz Maximina Caceres de la Torre
- Olinda America Salas Fuentes
- Jacqueline Carmen Rodriguez Marroque.
- Segunda Especialidad: Antropología Física Forense
 - Brian Barry Soto Alcazar
 - Richard Washington Huacho Mamani

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, se concluye la Sesión del Consejo de Facultad.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature: Patricia M. Chavez]



Acta de Sesión Ordinaria

En Asesoria siendo las nueve horas con treinta minutos del día jueves treinta de marzo del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad Doctores:

Mg. Jeannette Bengoa Izante, Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Miguel Manray Huancá, Mg. Jorge Suello Medina y Lic. Patricia Chávez Cornejo; los alumnos del Tercio Estudiantil Julissa Belgi Gorrara y Michael Quipe Paucabura; se dió inicio a la Sesión como cada y presidida por el Dr. Edgar Chalco Pacheco, Decano de la Facultad.

Documentación:

• Oficio N° 054-2017-EPSC, Reconocimiento de Créditos del Señor Nestor Felipe Zapata Delgado, de la Escuela Profesional de Sociología; se revisó la documentación enviada y se aprobó la emisión de la Resolución de Reconocimiento de Créditos por parte del Decanato.

• Decreto N° 129-2017-SG, Solicita Opinión con Ocasión al Pedido de organización por el Bienestar de la Independencia, al respecto se acordó conformar una comisión para que indague sobre la Situación Actual de Organización en la universidad y emitir la opinión respectiva dicha comisión será integrada por Dr. Freddy Villalba, Dr. Daniel Huamán y el Dr. Rubén Pachari; así mismo se propone que dicha comisión integre la Comisión Oficial de la Universidad por el Bienestar de la Independencia.

Orden del Día:

- Informe de Comisiones.
 - Informe de Comisión Académica de la Facultad, Diagnóstico de la Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales; luego de la lectura y revisión se acordó aprobar el informe y darle el trámite respectivo.
 - Informe de Comisión de Elaboración del Reglamento Interno del (la) Consejo de Facultad; se acuerda enviar una copia a cada integrante del consejo para su revisión y posterior aprobación.
 - Informe de Comisión Académica sobre propuesta de Organigrama de la Facultad; se acuerda enviar una copia a los miembros del consejo para su revisión y posterior aprobación.

- Informe de Comisión, Propuesta sobre Problemática del Programa de Certificación Profesional en Administración (Turismo) Turística y Guía Oficial, posterior a la lectura y análisis se aprobó dicho informe y se aprueba darle el trámite respectivo ante las autoridades pertinentes.

- Pedidos:

El Sr. Carlos Trujillo solicitó que se haga efectiva la invitación de la Secretaría Administrativa de la Facultad en la siguiente sesión para que pueda informar al respecto de su trabajo; así también solicitó reiterar el pedido de los Informes de las Unidades de la Facultad.

La Dra. Jeannette Bengoa solicita que se haga efectivo el pedido de la revisión de cumplimiento de requisitos de los cargos designados en la facultad.

El alumno Michael Quispe solicitó una pronta solución al problema de mobiliario que tienen los alumnos de 3ro y 4to año de la Escuela de Sociología.

A continuación se dio la aprobación de los siguientes Grados y títulos:

- Bachiller en Sociología:

1. Briseida Lisbeth Huaracha Roa
2. Anne Luz Laura Pacosonso
3. Lizeth Milca Choquehuanca Chura
4. Flor Claudia Carcausto Cancapa
5. Walter Arturo Benito Castro

- Bachiller en Trabajo Social:

1. Liddy Haydee Loaiza Valdivia

- Bachiller en Historia

1. Juan Gilberto Laya Arias

- Bachiller en Antropología

1. Patricia Maximina Torres Pispiel

- Bachiller en Turismo y Hotelería

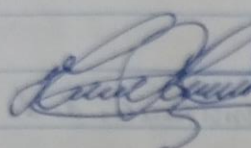

1. María Alejandra Moran Acosta

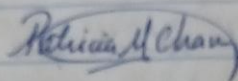
- Segunda Especialidad en Promoción de la Salud y Terapia Familiar

1. Magali Latorre Delgado

2. Nelly Quiza Suella Muñoz

Siendo las diez horas con cuarenta minutos, se concluye la Sesión del Consejo de Facultad.

 
 DECANO
 Facultad de Cs. Históricas Sociales




 SECRETARIA
 DE ACTAS

Sesión Extraordinaria

En preguera siendo las 16 horas 35 minutos del día 5 de Abril del presente año, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales de la UNSA, se reunió el Consejo de Facultad encabezado por el Señor Dr. Edgar Chales Pacheco, Decano de la Facultad, los siguientes Profesores: Mg. Yaneth Bengoa, el Dr. Carlos Trujillo, el Dr. Roberto Ayoza, el Dr. Miguel Monroy, el Dr. Angel Tayspacahuana, quien hará de Secretario; el Mg. Jorge Suella Medina y la licenciada Patricia Chavez quienes no pudieron hacerse presentes, asistieron también los miembros del Tercer Estudiantel Juliana Berri Gamazo; Contándose también con los Señores Directores de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad: El Dr. Jorge Jander R, Cesarco Benavente V, el Mg. Orlando Haque, la Mag. Odile Rodríguez y la Dra. Alicia Semuli y la Srta. Secretaria de Gestión Educativa de la facultad. Srta. Caballero Jufinos.

Los Señores Directores informaron sobre el inicio de las labores Académicas según Cronograma (20 de marzo) y que se está por terminar la matrícula de la ingresantes al Primer Año.

La Señora Secretaria de Gestión Educativa, informó sobre las actividades hechas del mes de julio donde se le asignó a la Facultad

Los señores Decanos informaron también sobre el dictado del curso de Prependencia en horario señalado según la hora de su profesor. Otro problema que informaron fue la hora de salida de los alumnos es 30 minutos después de que termine su horario los señores Comisarios.

El Dr. Miguel Gómez pide que cuando se invite a los señores Decanos debe hacerse conocer a los Comisarios con la anticipación necesaria y al mismo tiempo la Facultad debe elaborar una agenda de Trabajo y no de una hora a sueldo cuando se han presentado dichos Decanos.

Lo Mg. Ganette Berzosa pide que toda información debe ser lo más fluida posible para que todos los integrantes del Consejo de Facultad estén informados de la marcha de la Facultad.

El Dr. Roberto Spara pide que las citaciones o sesiones de Facultad deben ser entregadas con la debida anticipación, y que todo integrante del Consejo debe recibir Resoluciones por parte del Decanato por cada Comisión que se le encargó.

El Dr. Roberto Spara pidió que se comience a trabajar sobre los Planes Estratégicos de la Facultad para lo cual sugiere que imaginen talleres para cada una de las actividades de dicho Planes Estratégicos.

El Dr. Carlo Trujillo solicitó informe al Sr. Decano sobre la petición hecha al Dr. Sergio Minaya para integrar de la Comisión del Archivo Regional, será tratado en la próxima sesión Ordinaria.

El Dr. Angel Tapahuana solicitó que la Decanatura solicite a cada Director de Escuela informe sobre los alumnos matriculados en primer año, al mismo tiempo se informe sobre el número de profesores asignados.

para dictar lo cursor y que en famer también sobre
lo horario que tienen lo alumnos, para que los
integrantes del Consejo de Facultad tengan conoci-
miento sobre la aplicación de esta nueva Curricula

Seguidamente se aprobó lo siguientes grado

- Bachiller en Sociología:

Jonathan Frank Cuadro Rosas

Katherine Mónica Ticona Churo

Ricardo Modesto Mayqui Halanoca.

Angela Patricia Bustamante Castro

Margareta Cruz Torres

- Bachiller en Antropología

Rosmerij Malu Huamani Marccahuana.

Stefany Dayana Llunco Caucapa

- Bachiller en Turismo y Hotelería

Luis Tino Aragón Duran

Norka Valencia Vasquez.

- Bachiller en Trabajo Social

Elizabeth Kelly Ramon Rivera

En la Segunda Especialidad en Promoción de la Salud y Terapia Familiar

- Magalli Satorre Delgado

Nelly Elvira Suello Muñoz

Siendo las 18 hora 30 minutos se dio por terminada la
presentación

[Handwritten signature]



Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa siendo las once horas con veinte minutos del día martes once de abril del año dos mil diecisiete en el Salón de Jurados de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad doctores: Dr. Carlos Tuzillo, Dr. Angel Tappicahuana Rodríguez, Dr. Miguel Monroy, Dr. Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Suelta Medina, Lic. Patricia Chávez Cornejo; los alumnos del Tercer Estudiantil Deyris Ventura Escalante y Michael Quipe Paricahuan, se dió inicio a la sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chaleo Pacheco, Decano de la Facultad.

Orden del Día: Aprobación del Requesto del Plan de Estudios 2017 de la E.P. de Historia.

- Profesores invitados; al respecto el Dr. Decano informa que la modalidad de contratación para los docentes invitados será por Servicios Profesionales; dichos invitados para cubrir las necesidades generadas por los Cursos Generales en el Departamento de Historia, Antropología y Geografía. Se acuerda aprobar dos plazas de profesores a 20 horas, 1 (uno) para historia, y 1 (uno) para Antropología, el departamento debe regularizar el pedido sustentando la necesidad con un informe de la distribución de los docentes.

El Dr. Miguel Monroy, pide se anote en el acta que no está de acuerdo con la modalidad del Contrato.

- Temas académicos; se acuerda aprobar las siguientes licencias:

- Solicitud de licencia sin goce de haber de la Dra. Alison Severato Castillo del 15 al 19 de mayo del presente año por motivos personales.
- Solicitud de licencia con goce de haber de la Dra. Roxana Castillo Acobo del 08 al 10 de mayo, participación como Ponente Invitada V Seminario de la Red de Reuniones de Género de la Universidades Iberoamericanas, adjunta oficio N° 028-2017/DATS-FCHS/VNSA con acuerdo en el Departamento Académico de Trabajo Social.

En referencia a los exámenes de Jurado, Suficiencia y Nivelación se da la Aprobación por unanimidad a los documentos presentados por los Departamentos Académicos; también se solicita la revisión y entrega al Consejo de Facultad de los correspondientes reglamentos.

En referencia al Oficio 033-2017-DHGA-FCHS, Designación del Dr. Sergio Minaya como

Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa siendo las quince horas con treinta minutos del día jueves veinte de abril del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad Docentes: Mg. Jeannette Bengoa Lazarte, Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Angel Taypicahuana Rodriguez, Dr. Miguel Monroy Huanca, Dr. Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Suella Medina, Lic. Patricia Chaviz Cornejo; el alumno del Tercio Estudiantil Reyvis Ventura Escalante; se dio inicio a la Sesión Convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalco Pacheco, Decano de la Facultad.

Orden del Día:

Se dió la aprobación de los siguientes Grados Académicos y Títulos Profesionales:

- Bachiller en Trabajo Social

1. Heydi Magaly Bigazo Vera
2. Annie Shirley Ancalle Rodriguez
3. Thuly Huamani Sathua
4. Yrene Lidia Vasquez Rios
5. Jessica Zvonne Torres Morales
6. Milagros Nataly Monroy Tejada
7. Maybeth Fiorella Monje Quico
8. Silvia Sisibel Huarca Champi
9. Veronica Pamela Sathua Chanchahuana
10. Dina Phocco Salcedo
11. Edda Luz Ore Almora

- Bachiller en Turismo y Hotelaria

1. Martha Laura Pacheco Melgarzo
2. Miguel Angel Gil Apaza
3. Melany Vilma Hv Flores
4. Claudia .Eloisa Barriga Velasquez

- Bachiller en Sociología

1. Charles Saul Quispe Svincha
2. Jose Armando Peralta Choquepata

- Bachiller en Antropología

1. Kathuín Eliana Mita Tshalimo
2. Mizelly Susana Raudes Begoza

- Asignado en Antropología

1. Peay Ore Pinaris

- Asignado en Trabajo Social

1. Irene Huamani Salhua
2. Sara Graciela Condono Huamani

- Segunda Especialidad en Promoción de la Salud y Terapia Familiar

1. Maxima Beltran Aguilar
2. Mesta Sabina Patiño Riaz

En referencia al Aniversario de la Facultad se acordó como Comisión Organizadora al Departamento Académico de Trabajo Social, quien deberá presentar una propuesta donde incluya Actividades Académicas, Aspectos Administrativos y Presupuesto para su aprobación en consejo.

En referencia a los Doctores Invitados para el Departamento de Historia, Antropología y Geografía; el señor Decano informó que ya se cursó la propuesta al OIGA, según las nuevas directivas de la autoridad universitaria en referencia a la modalidad de contratación. La Dra. Jeannette Bengoa manifiesta para que conste en actas que no asume responsabilidad alguna respecto a este proceso al entrar en oposición con las competencias del Consejo de Facultad. El Dr. Jorge Suello Medina manifiesta para que conste en actas que en el proceso anterior de Doctores Invitados no se presentaron controversias salvo una abstención y que en este proceso se están presentando objeciones. El Dr. Roberto Spaza manifiesta para que conste en actas que en el Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería se ha cumplido con la correspondiente aprobación de propuestas de doctores invitados en sesión de (Consejo de) Departamento. Al respecto se acuerda que el Consejo de Facultad no asume responsabilidad alguna si se presenta alguna situación adversa al proceso de contratación a los Doctores Invitados por servicios profesionales según las nuevas directivas de la autoridad universitaria.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos se concluye la Sesión

del Consejo de Facultad.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Acta de Sesión Ordinaria

27-4-2013

En Arequipa siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves veinty siete de abril del año dos mil diecisiete en el Salón de Sesiones de la Facultad de Ciencias Históricas y Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad Quince; Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Angel Tapayachucana Rodríguez, Dr. Roberto Sproza Vargas, Mg. José Emilio Medina, Lic. Patricia Alvariz A., los alumnos del Tercer Estudiantil Rayvis Ventura Escalante y Michael Aníbal Pucallanca, se dio inicio a la Sesión convocada y presidiada por el Dr. Edgar Chales Pacheco, Decano de la Facultad. Como primer acto se da lectura a las actas del treinta de marzo, cinco, once y veinte de abril respectivamente; las cuales fueron aprobadas sin observaciones.

Según el Orden del Día:

- En referencia los Planes Curriculares de las Escuelas; se aprueba el cambio realizado por la Escuela de Sociología en su Plan de Estudios 2017, donde el curso de Ética es cambiado al VIII Semestre por cumplimiento a la Rectoría del Vicerectorado Académico. Se ratifican los cursos generales propuestos por la Facultad de Ciencias Históricas y Sociales. Se acuerda reiterar el pedido a los Directores de Departamentos en referencia a los Reformas de los cursos de Primer año de cada una de las escuelas. En referencia a las escuelas de Turismo y Antropología no(hay) se han realizado modificaciones solo en Sociología e Historia.

Documentación

- Oficio de la Dra. Luana Pileo, Jefe de la Unidad de Segunda Especialidad, presentación del Proyecto Actualizado de la Segunda Especialidad en Antropología Física y Forense, se dio lectura y se acordó pase a la Comisión Académica para su revisión.

Oficio 037-2013-UPG-FONS, Dirección de la Unidad de Postgrado de la Facultad, Presentación del Nuevo Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Sociales, se dio lectura y se realizaron las siguientes observaciones: a partir del III Semestre se realicen seminarios, se haga la propuesta de las menciones en las cinco especialidades que brinda la Facultad y

adyuntar alianzas estratégicas con otras universidades.

- Oficio 036-2017-VR.DC., Vicerectorado Académico, Aprobación de la Convocatoria para el Concurso de Contratación de Docentes por Recursos Ordinarios por el MINEDU a publicarse el 30 de Abril, se apueba pase a los Departamentos Académicos para su conocimiento y difusión.

Informes:

El Decano informa que la Escuela de Sociología hizo efectiva su procedimiento para la Plaza de Docente Inmédico para Cursos Generales.

Pedidos:

El Dr. Angel Taypicahuana solicita que la Dra. Roxana Castillo socialice su experiencia en el evento internacional al cual participará en un evento académico en la facultad.

El Dr. Edgar Chalco, Decano de la Facultad, solicita la aprobación de la designación de la Dra. Marina Gamarras como encargada de la Oficina de Calidad, siendo aprobado dicho pedido por unanimidad.

El Dr. Angel Taypicahuana solicita que todos los Jefes de Oficina pongan su horario de atención en un lugar visible.

Como último acto se procede a la aprobación de los siguientes Grados y Títulos Profesionales:

- Bachiller en Trabajo Social

1. Benji Junior Moza Cusi
2. Olivia Analy Salas Valera
3. Antonella del Rosario Zúñiga García
4. Jessica Mary Anne Velásquez Zúñiga
5. Claudia Rocío Mendoza Compi
6. Yaritza Katherine Quispe Canzo
7. Alejandra Huarsaya Vega

- Bachiller en Turismo y Hotelería

1. Monica Marisol Aguilas Hidalgo

- Bachiller en Antropología

1. Lucy Luzmin Poma Cruz

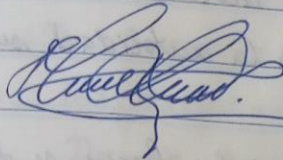
- Licenciado en Sociología

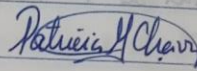
1. Jorge Moises Añacata Perez
- Licenciado en Turismo y Hotelería

1. Edgard Daniel Lhuallanca Alarico

2. Nataly Esmeralda Alvarez Riveros

Siendo las diecisiete horas con quince minutos, se concluye la Sesión de Consejo de Facultad.






Acta de Sesión Extraordinaria

En Arequipa siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día jueves veintisiete de abril del año dos mil diecisiete en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales en presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Carlos Trujillo Vera, Dr. Angel Tappichuana Rodríguez, Sr. Roberto Apaza Vargas, Mg. Jorge Suella Medina, Lic. Patricia Chinz Corneo; los alumnos del Tercio Estudiantil Dayvis Ventura Escalante y Michael Ausipe Paricahua; se dio inicio a la Sesión convocada y presidida por el Dr. Edgar Chalco Pacheco, Decano de la Facultad.

- Orden del Día:

Informe del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería; cumplimiento de la Sentencia Judicial N° 226-2014-4 JETT.

Antes de iniciar la discusión el Sr. Roberto Apaza Vargas se inhibe de participar y opinar en este punto a tratar, lo que fue aceptado por el pleno.

Se da lectura al Oficio N° 049-2017-DASOTH, del Director del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, donde presenta Informe del Cumplimiento de la Sentencia Judicial N° 226-2014-4 JETT, donde se retrotrae la calificación de méritos del concursante Augusto Roberto Apaza Vargas, a su expediente presentado en el año 2008. Entonces aparece la nueva calificación realizada por el Departamento Académico de 22.56 puntos en referencia a los méritos que presenta en su expediente. Al respecto el Consejo de Facultad aprueba y ratifica la nueva calificación del Departamento sustentada en el Informe presentado con el Oficio 049-2017-

DA50711 con fecha 21 de Abril del año en curso y ratifica la Calificación de la Clase Magistral según Acta de fecha 29 de mayo del 2008 realizada por el Consejo de Facultad en dicho periodo; siendo la nueva calificación: Meritos 22.56 puntos, Clase Magistral 48.40 puntos con un total Final de 70.96 puntos de este modo el Señor Decano Edgar Chalco hace constar que se ha dado cumplimiento al mandato de la sentencia acordándose comunicar el Resultado Final de 70.96 puntos, nuevo puntaje, a la autoridad superior correspondiente.

No habiendo mas temas que tratar, siendo las dieciocho horas se da por terminado la Sesión.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

